



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 009-2023-MDCH

Chorrillos, 10 de marzo de 2023

EL SEÑOR ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS;

VISTOS:

El Informe N° 050-2023-MDCH-GPP emitido por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, el Informe N° 079-2023-MDCH-GPP-SGP emitido por la Subgerencia de Presupuesto, el Proveído N° 625-2023-MDCH-GM emitido por la Gerencia Municipal y el Informe N° 074-2023-MDCH-GAJ emitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 31638, se aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023;

Que, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; autonomía que radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico, dicha autonomía se encuentra reconocida en el artículo 194 de la Constitución Política del Perú y en el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, mediante el Acuerdo de Concejo N° 069-2022-MDCH de fecha 20 de diciembre de 2022, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de la Municipalidad Distrital de Chorrillos para el año fiscal 2023, promulgado con la Resolución de Alcaldía N° 392-2022-MDCH de fecha 20 de diciembre de 2022 el mismo que asciende a S/ 130, 976,103 soles;

Que, el numeral 47.1 del artículo 47 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, señala que "son modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para los productos y proyectos, y que tienen implicancia en la estructura funcional y programática compuesta por las categorías presupuestarias que permiten visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal";

Que, de acuerdo al numeral 47.2 del artículo 47 del Decreto Legislativo precitado, dispone que "las modificaciones presupuestarias en el nivel Funcional y Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad. El Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que debe ser publicada en el Diario Oficial El Peruano";





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS

Que, mediante Resolución Directoral N° 0023-2022-EF/50.01, la Dirección General de Presupuesto Público aprueba la Directiva N° 0005-2022-EF/50.01 "Directiva para la Ejecución Presupuestaria", en adelante La Directiva, a través de la cual se establecen las pautas para la ejecución de los presupuestos institucionales de los Pliegos del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, para el año fiscal respectivo;

Que, el artículo 29 numeral 29.1 de La Directiva, establece que *"son modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, las habilitaciones y anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) o en el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), según sea el caso, debiendo formalizarse mensualmente dentro de los diez (10) días calendario siguientes de vencido el respectivo mes, mediante Resolución del Alcaldía, a nivel de Pliego, Categoría Presupuestal, Producto y/o Proyecto según corresponda, Actividad, Fuente de Financiamiento, Categoría del Gasto y Genérica del Gasto"*;

Que, mediante Informe N° 050-2023-MDCH-GPP, la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto remite a la Gerencia Municipal el Informe N° 079-2023-MDCH-GPP-SGP de la Subgerencia de Presupuesto, el cual contiene las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, su Anexo y proyecto de Resolución correspondiente al mes de febrero de 2023, a fin de que se realice el trámite administrativo a la formalización de las modificaciones presupuestales;

Que, con Informe N° 074-2023-MDCH-GAJ, la Gerencia de Asesoría Jurídica emite opinión favorable con relación a las modificaciones presupuestarias efectuadas en el nivel Funcional Programático para el mes de febrero de 2023, conforme al Anexo adjunto al Informe N° 079-2023-MDCH-GPP-SGP de la Subgerencia de Presupuesto;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 061-2023-MDCH, se delega en el Gerente Municipal, entre otras facultades, la de *"aprobar las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, previo informe técnico favorable de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto; conforme a sus funciones y competencias"*;

Con los visados de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, y la Gerencia de Asesoría Jurídica;

Que, estando a las consideraciones precedentes y en uso de las facultades conferidas por el Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades y la Resolución de Alcaldía N° 061-2023-MDCH;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- FORMALIZAR las modificaciones presupuestarias efectuadas en el nivel funcional programático, dentro de la Unidad Ejecutora: 301257 de la Municipalidad distrital de Chorrillos, conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto artículo 47 del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

ARTÍCULO 2.- La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificaciones Presupuestaria emitidas por la Unidad Ejecutora: 301257 de la Municipalidad distrital de Chorrillos en el mes de febrero del año 2023.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS

ARTÍCULO 3.- REMITIR Copia de la presente Resolución, dentro de los cinco (5) días de aprobado, a la Municipalidad Metropolitana de Lima.

ARTÍCULO 4.- ENCARGAR a la Gerencia de Informática y Tecnología, la publicación de la presente Resolución el portal Web Institucional de la Municipalidad Distrital de Chorrillos (www.munichorrillos.gob.pe).



Regístrese, comuníquese y publíquese.



MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS

Abog. ANATOLY RENAN BEDRINANA CORDOVA
GERENTE MUNICIPAL

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE FEBRERO
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 - LIMA

PROVINCIA : 01 - LIMA

PLIEGO : 08 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS [301257]

UNIDAD EJECUTORA: 008 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS (301257)

RESOLUCIÓN: RGM N°008-2023-MDCH

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0016 TBC-VIH/SIDA						
3000669 PERSONAS AFECTADAS CON TUBERCULOSIS RECIBEN APOYO NUTRICIONAL						
5005159 BRINDAR APOYO NUTRICIONAL A LAS PERSONAS AFECTADAS POR TUBERCULOSIS	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	2	0	85,000
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	85,000	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
5001062 PROGRAMAS DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	2	0	100,863
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	100,863	0
TOTAL RUBRO: 00 RECURSOS ORDINARIOS						
TOTAL FUENTE: 1 RECURSOS ORDINARIOS					185,863	185,863
ACCIONES CENTRALES						
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA						
5000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	2,313	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
2001621 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5	2	3	0	2,313
2523792 MEJORAMIENTO DEL PARQUE FATIMA EN LA URBANIZACION SAN JUAN DEL DISTRITO DE CHORRILLOS - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	3,188,474	0
2539962 RENOVACION DE VEREDA Y SISTEMA DE RIEGO; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO Y LUMINARIA; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PARQUE SANTA ROSA DE LA URB. LOS CEDROS DE VILLA EN LA LOCALIDAD CHORRILLOS, DISTRITO DE CHORRILLOS, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	0	3,644,302
2539963 RENOVACION DE VEREDA, AREA VERDE Y SISTEMA DE RIEGO; ADQUISICION DE MOBILIARIO URBANO; ADEMAS DE OTROS ACTIVOS EN EL(LA) PARQUE SAN SALVADOR DE LA URB. LOS CEDROS DE VILLA EN LA LOCALIDAD CHORRILLOS, DISTRITO DE CHORRILLOS, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	87,198	0
TOTAL RUBRO: 07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	5.07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	6	2	6	368,630	0
TOTAL FUENTE: 5 RECURSOS DETERMINADOS					3,646,615	3,646,615
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA						
3000355 PATRULLAJE POR SECTOR						
5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	120,358



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE FEBRERO
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 - LIMA

PROVINCIA : 01 - LIMA

PLIEGO : 08 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS [301257]

UNIDAD EJECUTORA: 008 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS (301257)

RESOLUCIÓN: **RGM N°008-2023-MDCH**

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS						
3000001 ACCIONES COMUNES						
5000276 GESTION DEL PROGRAMA						
3000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	12,359
5006158 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS						
5006159 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	1,753,927
0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	1,499,453	0
3000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES						
5005560 DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA						
ACCIONES CENTRALES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	33
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA						
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	191,697
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	6	2	6	3,000	0
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES						
5000455 APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	25,001
5000500 ATENCION BASICA DE SALUD	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	50,974	0
5000551 COMERCIALIZACION	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	113,652	0
5000621 CONTROL Y SEGURIDAD DEL TRANSPORTE Y TRANSITO TERRESTRE	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	14,420
5000756 FISCALIZACION	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	120,357	0
5000825 GESTION DE LA INFRAESTRUCTURA	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	68,684	0
5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	206,957	0
5000948 MANTENIMIENTO VIAL LOCAL	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	130,933	0
5000980 MONITOREO, ESTUDIOS Y EVALUACION DE LOS PROYECTOS DE INVERSION	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	310,871	0
	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	17,301



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE FEBRERO
(EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 - LIMA

PROVINCIA : 01 - LIMA

PLIEGO : 08 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS [301257]

UNIDAD EJECUTORA: 008 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS (301257)

RESOLUCIÓN: RGM N°008-2023-MDCH

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
5000993 OPERACION Y MANTENIMIENTO						
5001021 PLANEAMIENTO TERRITORIAL	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	5,797
5001565 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	1
TOTAL RUBRO: 08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5.08 IMPUESTOS MUNICIPALES	5	2	3	0	363,987
TOTAL FUENTE: \$ RECURSOS DETERMINADOS					2,504,881	2,504,881
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0030 REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA						
3000355 PATRULLAJE POR SECTOR						
5004156 PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO						
3000356 COMUNIDAD ORGANIZADA A FAVOR DE LA SEGURIDAD CIUDADANA	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	60,735
5004167 COMUNIDAD RECIBE ACCIONES DE PREVENCION EN EL MARCO DEL PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA						
0036 GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	0	14,229
3000001 ACCIONES COMUNES						
5000276 GESTION DEL PROGRAMA						
3000848 RESIDUOS SOLIDOS DEL AMBITO MUNICIPAL DISPUESTOS ADECUADAMENTE	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	5,000
5006158 ALMACENAMIENTO, BARRIDO DE CALLES Y LIMPIEZA DE ESPACIOS PUBLICOS						
5006159 RECOLECCION Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	0	1,227
0088 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	38,000
3000734 CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES						
5005560 DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA						
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		5	2	3	60,735	0
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	2,000
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA						
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	1	15,456	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	103,335	0
	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	34,551	0
5000007 DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO						



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2023
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE FEBRERO
 (EN SOLES)

DEPARTAMENTO: 15 - LIMA
PROVINCIA : 01 - LIMA
PLIEGO : 08 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS [301257]
UNIDAD EJECUTORA: 008 - MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHORRILLOS (301257)

RESOLUCIÓN: RGM N°008-2023-MDCH

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	19,001
5000409 ADMINISTRACION DE RECURSOS MUNICIPALES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	5	19,001	0
5000455 APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	70
5000637 DEPORTE FUNDAMENTAL	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	26,000
5000936 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	25,000
5000939 MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	23,000
5000948 MANTENIMIENTO VIAL LOCAL	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	456,380	0
5000993 OPERACION Y MANTENIMIENTO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	2,000
5001021 PLANEAMIENTO TERRITORIAL	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	18,930	0
5001022 PLANEAMIENTO URBANO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	125,380
5001078 PROMOCION DEL COMERCIO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	35,000
5001565 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	87,000
TOTAL RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	244,746
TOTAL FUENTE: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					708,388	708,388
					708,388	708,388
					7,045,747	7,045,747

V°B° TITULAR
 PLIEGO
 PERSONA DELEGADA

TOTAL RESOLUCIÓN:
MUNICIPALIDAD DE CHORRILLOS

 ECON. LUIS TEOBALDO HERNANDEZ VEGA
 SUBGERENCIA DE PRESUPUESTO
 FIRMA DEL JEFE
 DE DE PRESUPUESTO PLANIFICACIÓN
 DEL PLIEGO